

Declaración de la Política de Defensa para el Hemisferio Occidental, 2012

PREFACIO

“Creo que hoy en día, en el continente americano, no hay socios principales ni socios secundarios; hay socios con igualdad de condiciones. Pero las sociedades equitativas, a su vez, exigen un sentido de responsabilidad compartida. Tenemos obligaciones recíprocas, y hoy en día, Estados Unidos trabaja con países en este hemisferio para cumplir con nuestras responsabilidades en varias esferas importantes.

Presidente Barack Obama

Santiago de Chile, 21 de marzo de 2011



EN ENERO DE 2012 divulgué “Mantener el liderazgo mundial de los Estados Unidos: Prioridades para la Defensa en el siglo XXI”, una Guía estratégica en materia de defensa para las labores de planificación del Departamento de Defensa en la próxima década. En esta guía se reconoció que los cambios en el entorno de seguridad mundial y nuestras circunstancias fiscales exigían redefinir nuestras prioridades en materia de defensa. A medida que nos vamos apartando de una década de conflicto, continuamos persiguiendo a Al Qaeda y a sus cabecillas y nos preparamos para un futuro entorno de seguridad incierto y complejo, nuestro país hace frente a graves desafíos fiscales en el ámbito nacional.

Al fijar las prioridades para el Departamento, el presidente dejó clara su decisión de “que enfrentemos responsablemente los desafíos actuales y que salgamos aún más fuertes, de manera que se preserve el liderazgo mundial de Estados Unidos...”¹ Según el rumbo que marcó el presidente, la Guía estratégica en materia de defensa estipuló que las fuerzas armadas de los Estados Unidos continuarán contribuyendo a la seguridad mundial, en especial haciendo hincapié en fortalecer la capacidad de las alianzas en todo el mundo de manera de compartir los costos y las responsabilidades de ese liderazgo mundial, incluido nuestro propio hemisferio.

En el hemisferio occidental se produjo una transformación admirable. Los países están haciendo más que nunca por promover la paz y la seguridad dentro y fuera de sus propias fronteras. Su esmero y su visión brindan a los Estados Unidos una oportunidad histórica de renovar y afianzar nuestras alianzas de defensa en la región. En el hemisferio occidental procuraremos ser el socio predilecto en materia de seguridad revitalizando nuestras alianzas de defensa y buscando otras sobre la base del respeto mutuo y los intereses comunes coherentes con el enfoque que tiene el Presidente Obama para la región.

El Departamento de Defensa respaldará la férrea cooperación interamericana en materia de defensa. Siempre que sea posible, el Departamento adoptará enfoques innovadores, económicos y con una mínima huella para alcanzar nuestros objetivos comunes en materia de seguridad recurriendo a la capacitación, a las capacidades consultivas, a ejercicios y a presencia rotativa. La presente declaración de política brinda el marco en el cual ansiamos forjar alianzas para mejorar la capacidad bilateral, subregional y hemisférica en respuesta a los desafíos del siglo XXI.

//SIGNED//

León E. Panetta
Secretario de Defensa

UNA TRANSFORMACIÓN ADMIRABLE

Los Estados Unidos se encuentran en un punto de inflexión estratégico. Tal como se indicó en la Guía estratégica en materia de defensa del Secretario de Defensa de enero de 2012, a medida que nos apartamos responsablemente de los operativos en Irak y Afganistán y adoptamos medidas para proteger la vitalidad económica de nuestro país, las fuerzas armadas estadounidenses, por necesidad, se voltearían hacia la región de Asia y el Pacífico. A la vez, y para reflejar el rumbo que marcó el presidente para preservar el liderazgo mundial de los Estados Unidos, la Guía estratégica también dicta que las fuerzas armadas estadounidenses deben continuar contribuyendo a la seguridad de todo el mundo. El Departamento de Defensa procuraría fomentar la capacidad de formar alianzas en otros lugares del mundo a fin de compartir los costos y las responsabilidades necesarias para garantizar la paz y la seguridad de todo el mundo, incluido el continente americano.

En la presente Declaración de la política de defensa para el hemisferio occidental se esbozan las funciones y las misiones del Departamento de Defensa para promover la visión del presidente y la política del Departamento para el continente americano. En el hemisferio occidental, procuraremos ser el socio predilecto en materia de seguridad ya que afianzaremos las alianzas actua-

les y buscaremos nuevas con países cuyos intereses y puntos de vista confluyan en una visión común de libertad, estabilidad y prosperidad. Dada la limitación de recursos, el Departamento concentrará sus esfuerzos de cooperación en materia de seguridad en el hemisferio en afianzar las alianzas bilaterales y regionales que emanen de los intereses de seguridad comunes. Concretamente, el Departamento respaldará la función que desempeñarán las instituciones de defensa para hacer frente a las amenazas del siglo XXI, ayudará a los socios a formar fuerzas maduras y profesionales y promoverá la integración y la interoperabilidad. También nos concentraremos en fortalecer los mecanismos y los vínculos multilaterales de cooperación en materia de defensa. Estas prioridades dictarán los esfuerzos que realice el Departamento en el hemisferio occidental.

En este enfoque se reconoce que ningún país por sí mismo puede hacer frente a los desafíos multifacéticos y solapados que presenta el siglo XXI. Elaborar soluciones para enfrentarse a estos desafíos exige colaboración entre los gobiernos, dentro de los mismos y con las fuerzas armadas en todos los niveles. Asimismo, en este enfoque se reconoce que los gobiernos de todo el hemisferio demuestran cada vez más su voluntad de hacer más directa e indirectamente, por apoyar la paz y la seguridad regionales y mundiales. Este deseo y esta capacidad crecientes de muchos socios de convertirse en exportadores de la seguridad presentan oportunidades promisorias y marcan una nueva era de cooperación en materia de defensa en el hemisferio. Con esta declaración de política, los Estados Unidos recalcan su compromiso de revigorizar nuestras alianzas en materia de defensa a partir de intereses comunes, el respeto y la responsabilidad compartida de proteger a los ciudadanos y a los Estados de este hemisferio.

LA DEFENSA DEL HEMISFERIO EN CONTEXTO

El Departamento de Defensa reconoce el compromiso prácticamente unánime de los países del hemisferio occidental de fortalecer las capacidades de sus fuerzas armadas, contribuir a la paz y la seguridad regionales e internacionales y atender los problemas comunes a partir de una concepción común de las amenazas sin dejar de respetar las normas ni las conductas internacionales. Uno de los preceptos clave de la Guía estratégica del Secretario para el Departamento es la directiva de forjar alianzas de defensa innovadoras, en especial con los países que ya comprometieron sus fuerzas a promover la estabilidad regional y mundial.

Hace apenas una década, muchos países de la región carecían de la capacidad de ayudar a sus vecinos y a la comunidad internacional a abordar los desafíos comunes. Sin embargo, hoy en día muchos países del hemisferio, a partir de los intereses de su propio país, han optado por desplegar sus capacidades de defensa mejoradas, en algunos casos formadas en alianza con los Estados Unidos y otros países a fin de realizar un aporte considerable a la seguridad internacional.

Las fuerzas de seguridad colombianas están compartiendo sus conocimientos técnicos en los campos de aviación, anti secuestro y lucha contra el narcotráfico con países del continente americano y de África. Los capacitadores salvadoreños están brindando apoyo a las fuerzas de seguridad nacional afganas y desplegaron 11 rotaciones de personal para brindar apoyo al Gobierno de Irak. Desde comienzos del siglo XXI, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, la República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay o bien han contribuido a los operativos de seguridad multinacionales o bien los han liderado e hicieron lo propio con las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo.

A medida que las fuerzas de seguridad adquieren experiencia en operar fuera de sus propias fronteras y la comparten, también trabajan juntas periódicamente mediante iniciativas de cooperación regional y logran una sinergia sin precedentes. Estamos presenciando una transformación admirable a partir de las alianzas formales en materia de defensa en los ámbitos bilateral, subregional y multilateral; comienza a aflorar una red interconectada: un sistema de cooperación para la defensa. Las iniciativas de colaboración entre estos socios de defensa a nivel bilateral,

regional o multilateral tienen un efecto positivo en la paz y la seguridad regionales y mundiales y reflejan las nuevas realidades de la cooperación en materia de defensa en el hemisferio.

En colaboración con Canadá y México, el Departamento de Defensa siempre está preparado para disuadir y derrotar las amenazas directas a nuestra patria. Nos asociamos con Canadá en temas de seguridad regional como la evolución del Ártico, y con México procuramos reforzar una alianza para la seguridad cada vez con mayor cooperación. Los Estados Unidos, Canadá y México están trabajando a nivel trilateral para abordar la problemática del narcotráfico y los desastres naturales mediante el proceso de reuniones de Ministros de Defensa de América del Norte.

La asociación subregional de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), con ayuda de los Estados Unidos, ha demostrado tener nuevas normas para la cooperación multinacional y la resolución colectiva de problemas a fin de reducir el tráfico de ilícitos y mejorar la seguridad ciudadana. Los siete países de América Central, en colaboración con el Sistema de la Integración Centroamericana, han elaborado su propia estrategia de seguridad regional, que goza del apoyo de la Iniciativa de Seguridad Regional para América Central (CARSI).

Los dirigentes de Colombia y de los Estados Unidos están aprovechando una década de asociaciones exitosas para definir una relación de seguridad más estratégica mediante el Diálogo Estratégico de Alto Nivel en materia de Seguridad. Además, estamos alentando la cooperación regional para mejorar la seguridad y la estabilidad en América del Sur, acogiendo con beneplácito los esfuerzos del Brasil y los socios en aras de establecer mecanismos económicos y de seguridad, como el Consejo de Defensa Sudamericano, que ayuda a forjar la interdependencia y a integrar más a las fuerzas amigas.

Los países del hemisferio también están mirando más allá de esta región, desde la región de Asia y el Pacífico hasta África. Dados nuestros intereses comunes, como la libertad de navegación y sobrevuelo y otros usos internacionalmente lícitos de los océanos afines a estas libertades, la seguridad y conciencia de los dominios marítimo y aéreo y la prevención del comercio ilícito de precursores de estupefacientes y otras mercancías, continuaremos identificando oportunidades de colaboración para forjar alianzas que trasciendan nuestro hemisferio. Este enfoque no solo afianza las alianzas que tienen los Estados Unidos en este hemisferio sino que realza la importancia que ellas revisten para apoyar las prioridades que los Estados Unidos tienen en el mundo, como el vuelco a Asia y el Pacífico.

Estas alianzas regionales y subregionales reflejan una nueva era de cooperación en materia de defensa basada en una concepción común del espectro de desafíos e intereses relativos a la seguridad. Las relaciones institucionales a nivel hemisférico garantizan el respeto de la soberanía y de las normas internacionales. Estas normas y prácticas están evolucionando por la necesidad de actuar colectivamente para compartir la carga. A medida que las instituciones militares del hemisferio aumentan sus capacidades y se profesionalizan más, los Estados Unidos procurarán aprovechar las relaciones entre militares para el bien común.

Desafíos a la Gobernabilidad y al Desarrollo

Esta era de transformación de la profesionalización y la cooperación en materia de defensa se produjo en un contexto de desafíos permanentes a la gobernabilidad y al desarrollo. Si bien las instituciones de defensa han transformado sus funciones y misiones, en algunos países determinados elementos esenciales de la democracia, como el estado de derecho, la transparencia y la rendición de cuentas, se han quedado atrás. En la actualidad, prácticamente todos los países del hemisferio eligen a sus dirigentes pero los sistemas electorales a veces se ven manipulados para beneficio de los grupos establecidos, y la corrupción y los sistemas judiciales ineficaces entorpecen la capacidad de los gobiernos de ganarse la confianza de los ciudadanos y mantenerla.

Algunos países del hemisferio gozan de un crecimiento económico robusto pero más del 30 por ciento de la población del Caribe y de América Latina aún vive por debajo de la línea de pobreza y la distribución del ingreso es la más desigual del mundo. La exclusión social por etnia o raza pone a algunos países en desventaja ya que a una franja considerable de la población se le deniega la oportunidad de participar como integrantes plenos de la comunidad. En el diálogo que sostienen los Estados Unidos y sus socios extranjeros en materia de cooperación para la seguridad se tiene presente que la seguridad, el desarrollo socio-económico y la gobernabilidad responsable están unidos por un vínculo indisoluble. En estas condiciones, nuestra cooperación en materia de defensa debe complementar las iniciativas de desarrollo bilateral y regional a fin de aumentar la oportunidad económica, fomentar la inclusión social, el estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

No obstante, el Departamento de Defensa no perderá de vista que las iniciativas de algunos países de reformar sus instituciones de defensa, en especial mediante la adquisición de tecnología y artículos de defensa desvinculada de los requisitos de defensa legítimos, pueden crear una influencia desestabilizadora en el hemisferio y corroer la confianza entre los países. Por otro lado, dejar de elaborar y aplicar salvaguardias y controles adecuados, como una administración eficaz de la seguridad física eficaz y de las reservas acopiadas, pueden dar lugar a que las armas caigan en manos de quienes procuran desestabilizar los gobiernos mismos a los que el equipo militar estaba destinado a proteger.

Desafíos Pendientes

Los desafíos preponderantes a la seguridad del hemisferio ya no emanan principalmente del conflicto entre Estados, las fuerzas paramilitares de derecha ni los insurgentes de izquierda. Tras haber logrado un avance sin precedentes en la cooperación en materia de defensa, hay un amplio consenso en torno al tipo de amenazas que enfrenta el hemisferio. Las amenazas actuales a la estabilidad y la paz regionales emanan de la difusión del narcotráfico y otras formas de tráfico de ilícitos, pandillas y terrorismo, cuyos efectos pueden verse acentuados por los desastres naturales y una oportunidad económica desigual. Año tras año desastres naturales representan una amenaza para muchos países del hemisferio. Los países también se están enfrentando a las amenazas del siglo XXI en el ciberespacio. Estas amenazas a los intereses nacionales afectan a todos sin respetar las fronteras soberanas. Para beneficio de todos, debemos aunar fuerzas y desarrollar la capacidad civil regional a fin de desestabilizar, desarticular y derrotar estas amenazas provenientes de actores no estatales.

No obstante, la capacidad que tienen las autoridades civiles nacionales, incluidas las fuerzas del orden, en todo el hemisferio es desigual. En algunos países, las autoridades civiles se han visto desbordadas por la magnitud de la respuesta que exigen los desafíos a la seguridad que enfrentan. Esta brecha en la capacidad civil dio lugar a que algunos dirigentes nacionales recurrieran más a las fuerzas armadas para complementar a las fuerzas del orden y brindar ayuda humanitaria. Algunas fuerzas militares carecen de sustento jurídico suficiente, así como de capacitación, equipo y procedimientos para promover la cooperación entre los gobiernos y muchas no están bien preparadas para desempeñar estas funciones temporales.

Recurrir a las fuerzas militares para que realicen tareas que competen a las fuerzas del orden civiles no puede ser una solución a largo plazo. Sin embargo, a medida que las iniciativas de cooperación en materia de seguridad de los Estados Unidos comiencen a fomentar la capacidad de las autoridades civiles y de las fuerzas del orden de los países amigos, el Departamento de Defensa continuará brindando apoyo a los socios de defensa a fin de proporcionarles la mayor oportunidad de lograr cerrar estas brechas.

EL IMPERATIVO DE FORMAR ALIANZA

“A fin de fomentar la seguridad y la prosperidad en el siglo XXI, debemos mantener e incluso mejorar nuestra fortaleza militar. Pero también creo que los Estados Unidos deben hacer incluso más hincapié estratégico en el fomento de la capacidad en materia de seguridad de los demás. Debemos ser lo suficientemente audaces como para adoptar un enfoque de mayor colaboración en materia de seguridad tanto dentro del Gobierno de los Estados Unidos como entre aliados, socios y organismos multilaterales.”

“Formar alianzas en el siglo XXI”

Secretario de Defensa León E. Panetta.

Instituto de la Paz de los EE.UU., 28 de junio de 2012

Esta estrategia de defensa fija pautas para que puedan aflorar nuestras alianzas y enfoques comunes para la defensa. Este enfoque ayuda a que los Estados Unidos y sus socios concentren sus recursos limitados en programas que aumenten la capacidad individual de cada socio de hacer frente a sus propios desafíos a la seguridad a la vez que contribuyen a las iniciativas de paz y seguridad mundiales.

Por su parte, el Departamento de Defensa continuará apoyando el crecimiento de las instituciones de defensa maduras y profesionales en los niveles estratégico, operacional y táctico a fin de garantizar que, cuando se las convoque las fuerzas amigas tengan la capacidad de brindar apoyo a las necesidades soberanas legítimas del Estado y la seguridad de sus ciudadanos. Promoveremos la integración y la interoperabilidad de las fuerzas de defensa y seguridad a fin de salvaguardar nuestros intereses comunes. El Departamento de Defensa priorizará la evolución constructiva de la cooperación multilateral en materia de defensa y los mecanismos institucionales que encarnan dicha cooperación como elementos críticos necesarios para lograr un consenso en cuanto a cuáles son los desafíos y las oportunidades de colaboración comunes.

Reconocemos que esta transformación de la cooperación en materia de defensa exige que el Departamento de Defensa elabore enfoques innovadores para las alianzas. Nuestras alianzas deben ser flexibles, ágiles, capaces de responder a los deseos del país amigo y de cambiar conforme aumenta la capacidad de las fuerzas militares de los países. Por otra parte, esta política reconoce que para muchos de los desafíos a la seguridad identificados, los encargados son los departamentos y organismos civiles de los países amigos o del Gobierno de los Estados Unidos. El Departamento con sus actos debe demostrar los beneficios de esta alianza a largo plazo con los Estados Unidos sin crear una dependencia ni un desequilibrio entre las autoridades de defensa y civiles. El rumbo a seguir recalca que para hacer frente a estos desafíos, el Departamento garantizará que el apoyo militar que se brinde a la misión sea siempre transparente, respetuoso de los derechos humanos y del estado de derecho y que apoye la consolidación continua de los valores democráticos en apoyo a las autoridades civiles.

Fortalecer las Instituciones Nacionales

Las instituciones de defensa maduras y profesionales son el cimiento para garantizar la seguridad del Estado y de sus ciudadanos. Vista la trayectoria positiva de las instituciones democráticas y de defensa en el hemisferio, ha llegado el momento de consolidar los beneficios obtenidos con la modernización de la defensa. Nuestro hincapié en la formación, la capacitación y las relaciones no es nuevo pero sí es más crucial que nunca.

Nuestra meta será institucionalizar programas que recalquen la respuesta de todo el Gobierno a los desafíos a la defensa y la seguridad y que se centren tanto en instituciones como en personas individuales. En el ámbito estratégico, apoyaremos los esfuerzos de nuestros socios por construir y administrar ministerios e instituciones de defensa regidos por la eficiencia, la eficacia y la ren-

dición de cuentas. Esto exigirá una participación periódica y constante entre los funcionarios del Ministerio de Defensa amigo y los expertos en la materia de los Estados Unidos, a solicitud y cuando proceda, a fin de apoyar los planes de acción formulados conjuntamente.

Fortalecer Nuestra capacidad de Respuesta

Formar y capacitar a funcionarios de defensa individuales tanto civiles como uniformados así como a otro personal del sector de seguridad se encuentran entre las oportunidades de colaboración más importantes que tienen a su alcance los Estados Unidos y nuestros países amigos. Estos programas están encaminados a desarrollar la capacidad y el profesionalismo individuales, a la vez que mejoran la capacidad y las instituciones nacionales, complementan el desarrollo regional y son una prioridad importante para el Departamento de Defensa.

La instrucción a nivel individual, de unidad y ministerio, así como la asesoría y el apoyo que se brindan con seminarios, talleres, intercambios de personal, misiones de capacitación, asesores e instituciones educativas del Departamento de Defensa contribuyen al desarrollo de la capacidad profesional y técnica de los prestadores de seguridad regionales. La participación cívico-militar entre el Departamento y los socios está encaminada a impulsar la confianza y la cooperación forjando relaciones e intercambiando información y mejores prácticas. En su conjunto, estos programas fortalecen el vínculo cívico-militar, forman relaciones internacionales fuertes y sostenibles y fomentan enfoques comunes a los desafíos a la seguridad compartidos.

A nivel individual, las instituciones educativas del Departamento de Defensa, como el Instituto de Cooperación para la Seguridad del Hemisferio Occidental (WHINSEC), brindan oportunidades de formación y capacitación profesionales al personal elegible en el contexto de los principios democráticos consagrados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a la vez que impulsan la confianza y la cooperación entre los países participantes y promueven los valores democráticos y el respeto de los derechos humanos. Con el Programa de formación y educación militar internacional (IMET), los Estados Unidos pueden invitar a los mejores candidatos individuales y a los líderes prometedores a participar de programas de formación a largo plazo en los Estados Unidos.

A nivel institucional, la Iniciativa de reforma de las instituciones de defensa (DIRI) apoya los esfuerzos de los países amigos por construir y administrar ministerios de Defensa regidos por la eficiencia, la eficacia y la rendición de cuentas con una participación periódica y continua entre los funcionarios del ministerio de Defensa del país amigo y los expertos en la materia de los Estados Unidos. De igual modo, el programa de Asesores del Ministerio de Defensa puede complementar los compromisos de la DIRI mediante apoyo consultivo complementario. El Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa (CHDS) brinda formación y realiza actividades de extensión, investigación e intercambio de conocimientos en temas de defensa y formulación de políticas internacionales sobre seguridad con líderes civiles y militares del hemisferio occidental. Estos programas están pensados para propiciar los procesos de formulación de políticas internacionales y la toma de decisiones en materia de seguridad, fomentar alianzas y promover relaciones cívico-militares eficaces en las sociedades democráticas.

El Departamento de Defensa recurrirá a todos estos tipos de programas para ayudar a los países amigos a crear establecimientos de defensa con rendición de cuentas, profesionalismo y transparencia capaces de administrar, mantener y emplear a sus fuerzas de manera eficiente. Además de los esfuerzos permanentes que realizan la Universidad Nacional de Defensa, el CHDS, WHINSEC, el Instituto de Estudios Jurídicos Internacionales de Defensa y demás establecimientos educativos del Departamento de Defensa, el Departamento explorará nuevas maneras de brindar a los países amigos un apoyo más eficaz e integral en materia de asesoría y planificación de políticas de defensa, en especial a los líderes militares y civiles a nivel ministerial con el

objeto de respaldar la mejora de las instituciones de defensa de los países amigos en todos los niveles.

Modernizar la Defensa y el Diálogo

Además de fortalecer las instituciones nacionales mediante la formación y la creación de vínculos, el Departamento de Defensa colaborará con el fortalecimiento de la capacidad ayudando a modernizar el equipo que emplean las fuerzas de defensa. El Departamento continuará trabajando en estrecha colaboración con otros departamentos y organismos estadounidenses y de los países amigos a fin de determinar cuáles son los artículos de defensa adecuados así como los materiales y servicios conexos necesarios para mejorar la capacidad de los países amigos y aumentar la interoperabilidad con las fuerzas militares de los Estados Unidos.

El Departamento continuará facilitando los artículos y los servicios de defensa por donación o venta mediante el financiamiento militar al extranjero, las ventas militares al extranjero y las ventas comerciales directas a fin de fomentar la capacidad, la interoperabilidad y facilitar el contacto directo con empresas estadounidenses y las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Estos mecanismos permiten que los Estados Unidos forjen vínculos y aumenten la capacidad de los países socios de contribuir a la seguridad y la estabilidad regionales. Con miras a proteger las inversiones comunes, los Estados Unidos institucionalizarán una cultura de mantenimiento y sostenimiento que maximiza la vida útil de los sistemas de defensa críticos y garantiza que los operadores estén debidamente capacitados para usar y mantener el equipo.

El Departamento cree que el proceso de modernización de la defensa está impulsado por los diálogos formales e informales que aumentan nuestro entendimiento común y nuestra confianza en la defensa. Los funcionarios civiles, los líderes del Estado Mayor Conjunto y nuestros comandantes de combate geográfico han dado inicio a una serie de diálogos bilaterales y regionales en todo el hemisferio y continuarán haciéndolo cuando proceda. Los Estados Unidos aspiran a concertar (o ya han concertado) acuerdos de cooperación en materia de defensa con varios socios. A nivel subregional, los socios de América Central y del Caribe han participado de un proceso de diálogo y acción colectiva destinado a aprovechar las labores de varios socios para hacer frente a las amenazas transnacionales y a los desastres naturales. Algunos ejemplos de dichos diálogos son las iniciativas CARSI y CBSI, que promueven las asociaciones y la interoperabilidad.

Integrar la Capacidad

El Departamento de Defensa ayudará a las fuerzas de seguridad de los países amigos mejorando la interoperabilidad y aumentando la capacidad y los medios para responder a las misiones en las que se alcanzó prácticamente el consenso de toda la región para llegar a una acción colectiva. Además, este enfoque contempla la índole transnacional de las amenazas de hoy en día y tiene en cuenta la mayor capacidad institucional de todo el hemisferio para responder. Contrarrestar el narcotráfico, la proliferación de las armas y el terrorismo, responder a las amenazas que afloran en el ciberespacio, apoyar a las autoridades civiles en respuesta a crisis humanitarias y desastres naturales y respaldar a los organismos militares y de las fuerzas del orden de los países amigos constituyen misiones legítimas que acompañan los esfuerzos más amplios de todo el gobierno por brindar seguridad y protección a sus ciudadanos.

Delincuencia Organizada, Terrorismo y Asuntos Cibernéticos

El Departamento de Defensa funge de organismo líder de los Estados Unidos a la hora de detectar y monitorear el tránsito aéreo y marítimo de los estupefacientes ilegales que ingresan a los Estados Unidos. La Fuerza Especial Interinstitucional Conjunta del Sur (JIATF-S), en particular,

integra y sincroniza los operativos estadounidenses antinarcóticos multilaterales e interinstitucionales en el mar Caribe, el golfo de México y el Océano Pacífico oriental y también colabora con las iniciativas antinarcóticas en otras partes del mundo. Por otra parte, el Departamento brinda un apoyo considerable en materia de logística, comunicaciones, ingeniería, infraestructura, capacitación, análisis y afines a otros operativos antinarcóticos del Gobierno de los Estados Unidos y del extranjero.

Si bien el Departamento de Defensa coopera ante todo con las fuerzas militares de otros países, también continuará trabajando a solicitud de parte con las fuerzas del orden y demás servicios de seguridad para contrarrestar las amenazas transnacionales. Esto es así en especial en países (como en algunas partes de América Central) que se enfrentan a amenazas delictivas tan extremas que han debido recurrir a un mayor uso de las fuerzas militares para que apoyen a las fuerzas del orden. La profesionalización de la policía y el fomento de su capacidad son desafíos estructurales que llevarán años. A medida que los Estados Unidos y sus socios respaldan los esfuerzos por restaurar la seguridad pública fomentando la capacidad de la policía y del sector de justicia, debemos respetar las decisiones que tomen los países de que las fuerzas militares asuman papeles no tradicionales sin dejar de recalcar el respeto de la autoridad civil, los derechos humanos y el estado de derecho.

El Departamento de Defensa debe permanecer atento al potencial de terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva en el hemisferio ya que son algunas de las amenazas de mayor prioridad de los Estados Unidos. Si las organizaciones terroristas de alcance mundial y los estados que patrocinan el terrorismo montan una presencia lo suficientemente sofisticada en el hemisferio como para representar una amenaza de terrorismo más directa para los Estados Unidos o para nuestros socios, el Departamento estará en condiciones de trabajar con otros departamentos y organismos del Gobierno de los Estados Unidos y con sus socios internacionales para hacer frente a estas amenazas, como profundizar las alianzas para la seguridad, aplicar debidamente instrumentos y capacidades de contrterrorismo y establecer una cultura de resistencia sin apartarnos de nuestros valores esenciales.

Todos los países de la región se enfrentan a una amenaza a la seguridad cibernética y, al igual que con las demás amenazas transnacionales, deben trabajar juntos para determinar la manera en que las instituciones de defensa pueden ayudar a hacer frente a este desafío. La Estrategia para operar en el ciberespacio del Departamento de Defensa insta al Departamento a forjar relaciones fuertes con aliados y socios internacionales clave a fin de hacer frente a esos desafíos y en el hemisferio ya se está trabajando en este frente.

Participar y Brindar Apoyo en las Operaciones de Paz

Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas contribuyen a la seguridad mundial y regional ya que protegen a los civiles y crean estabilidad. Esta función ha cobrado una mayor importancia ya que se ha recurrido a las operaciones de las Naciones Unidas para hacer frente a algunas de las situaciones con mayores desafíos a la seguridad en el mundo, algunas de las cuales se encuentran en el hemisferio. Ninguna región le ha prestado más atención al problema que los países del hemisferio al participar, tratar y mejorar las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Al trabajar con las Naciones Unidas y con nuestros socios procuramos elaborar nuevos instrumentos (y actualizar los antiguos) a fin de hacer frente a los desafíos que enfrentan las operaciones de las Naciones Unidas de manera más eficaz, como la Iniciativa Global de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Al ayudar a capacitar, equipar y fomentar la capacidad de realizar operaciones de apoyo a la paz, la mencionada iniciativa ayuda a los socios a alcanzar sus objetivos nacionales en apoyo del mantenimiento de la paz regional y de las Naciones Unidas. Así mismo, gracias a esta iniciativa se están formando nuevas

alianzas con países que se capacitan para operaciones de apoyo a la paz en otros países y que despliegan sus fuerzas allí.

Estas labores y otras similares tienen un efecto multiplicador en todo el hemisferio. Por ejemplo, el Departamento de Defensa continuará recurriendo a las unidades de la Guardia Nacional de los Estados Unidos mediante el eficaz Programa de Alianzas Estatales a fin de desempeñar una función decisiva a la hora de capacitar a las fuerzas de defensa de los países amigos y trabajar con ellas, que a su vez brindan apoyo a las autoridades civiles, a las iniciativas de seguridad regional o a las misiones mundiales de mantenimiento de la paz. Los dirigentes de mayor categoría de los Estados Unidos continuarán trabajando en estrecha colaboración con sus homólogos de Colombia, Chile, México y Canadá a fin de brindar un mayor apoyo a las iniciativas de los países centroamericanos de implementar una estrategia de seguridad regional.

Ayuda Humanitaria y Cívica

Si bien tradicionalmente las actividades de ayuda humanitaria y cívica del Departamento de Defensa se han concentrado en apoyar a nuestros socios interinstitucionales a fin de que puedan brindar ayuda para mitigar o reducir el sufrimiento humano, estamos comprometidos a mejorar la capacidad de nuestros países amigos de hacer frente a estos desafíos. Las iniciativas Nuevos horizontes y Más allá del horizonte son ejemplos de ejercicios eficaces auspiciados por el Departamento de Defensa que implican la construcción y renovación de infraestructura como escuelas, consultorios, centros comunitarios, carreteras y pozos de agua a fin de mejorar la capacidad de los países amigos de brindar servicios a la población.

El despliegue de equipos médicos y los ejercicios de alistamiento que implican a equipos de doctores, enfermeras y odontólogos continúan brindando servicios sanitarios generales y especializados a los ciudadanos de países amigos y mejoran la salud pública y las aptitudes de medicina preventiva de los prestadores locales. Los ejercicios como Fuerzas Aliadas Humanitarias, que se realiza de manera anual, ayudan a mejorar el intercambio de información y la interoperabilidad de las fuerzas socorristas a nivel regional durante los desastres.

Las inquietudes humanitarias y la distribución desigual de las capacidades de respuesta refuerzan el concepto de que la respuesta en situaciones de desastre debe ser una responsabilidad compartida por países como los Estados Unidos, Brasil, Canadá, Chile y México dado que poseen experiencia considerable de coordinación y apoyo a las iniciativas de respuesta en el hemisferio. Con su capacidad de logística inigualable y personal capacitado y equipado, las fuerzas militares brindaron apoyo crítico en las primeras etapas de las operaciones de socorro tras el terremoto de Haití. Dado que las fuerzas militares suelen tener la capacidad singular de responder en plazos críticos para salvar vidas y que los países comprenden la necesidad de actuar de manera colectiva, el Departamento continuará promoviendo una cooperación más férrea entre los gobiernos y entre las instituciones de defensa a fin de brindar una respuesta más eficaz en estas crisis humanitarias.

Sistema de Cooperación en Materia de Defensa

Los Estados Unidos, mediante su participación en la OEA y mediante cada uno de nuestros compromisos intermilitares, promoverán un férreo sistema de cooperación en materia de defensa que procure hacer frente a los desafíos complejos del siglo XXI. Si bien este sistema se ciementa en una serie de instrumentos y de acuerdos, en sí mismo es una serie de relaciones cambiantes que ponen de manifiesto la acción colectiva y la cooperación en asuntos de defensa y de seguridad. Nos esmeraremos por reformar las instituciones existentes y aprovecharlas a fin de lograr una mayor eficacia y unidad de propósito para abordar esta problemática que afecta a todos los países del hemisferio.

Los Estados Unidos apoyarán las actividades que promuevan la capacidad de que las instituciones multilaterales de defensa desempeñen una función más preponderante de apoyo al sistema. Este compromiso se desprende de los principios de alianzas y responsabilidad compartida y se concreta con arreglo al marco interamericano de la Declaración sobre Seguridad en las Américas. El hilo conductor que vincula todas las iniciativas, los programas, la capacitación y los ejercicios es que todos fortalecen las alianzas y fomentan la capacidad; independientemente de que sean de índole civil o militar, institucional, operativa o estratégica, humanitaria, antinarcóticos o de mantenimiento de la paz, contribuyen a la capacidad de nuestros socios de exportar sus aptitudes singulares y las lecciones aprendidas a todo el hemisferio. Estas labores se sustentan en los principios de responsabilidad compartida, confianza mutua y respeto de la independencia soberana y fomentan la confianza. Este es el futuro de la cooperación hemisférica en materia de defensa.

A nivel hemisférico, con la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, que tiene lugar cada dos años, se alienta a los ministros de Defensa del hemisferio occidental a analizar los problemas de defensa y seguridad actuales y emergentes, a debatir e intercambiar conocimientos, ideas y experiencias, a dialogar sobre problemas de interés común a fin de aumentar la cooperación y la integración en asuntos de defensa y seguridad. La Junta Interamericana de Defensa, el organismo militar multilateral más antiguo del mundo, reúne a los funcionarios de Defensa en el marco de la OEA a fin de formular enfoques de colaboración en asuntos de defensa y seguridad que afectan al continente americano.

Los servicios militares también participan de conferencias hemisféricas específicas según la fuerza, como la Conferencia de Ejércitos Americanos, la Conferencia Naval Interamericana y el Sistema de Cooperación de las Fuerzas Aéreas Americanas. Estas conferencias han institucionalizado secretarías compuestas por dirigentes y personal multinacionales y continúan siendo los foros principales en donde los jefes de las distintas fuerzas del hemisferio dialogan sobre temas como el mantenimiento de la paz, la ayuda humanitaria y respuesta a desastres, ciencia y tecnología, cooperación cívico-militar, el medioambiente y las amenazas emergentes.

CONCLUSIÓN

“En el transcurso de la última década, en el hemisferio occidental se produjo una transformación admirable. En toda región, los países están haciendo más que nunca por promover la paz y la seguridad dentro y fuera de sus propias fronteras. Su esmero está promoviendo la seguridad y la estabilidad no solamente en el continente americano sino en todo el mundo y les brinda a los Estados Unidos una oportunidad histórica de renovar y afianzar nuestras alianzas de defensa en la región.”

“Trabajar juntos es clave para el éxito del hemisferio”

Secretario de Defensa Leon E. Panetta

The Miami Herald, 13 de mayo de 2012

El Departamento de Defensa procura ser el socio predilecto y un posibilitador clave de la férrea cooperación regional en materia de defensa. La Guía estratégica en materia de defensa de enero de 2012 exige una evolución dinámica de nuestra política de defensa en el hemisferio occidental a fin de alcanzar las metas de seguridad que compartimos con nuestros socios regionales. La transformación admirable en la preparación y la voluntad de los socios de hacer frente a los desafíos del siglo XXI, en el hemisferio y más allá de él, es un buen presagio del compromiso renovado de los Estados Unidos de fortalecer la capacidad de defensa nacional, alentar la integración y la interoperabilidad regionales y la evolución constructiva de la cooperación multilateral en materia de defensa.

La clave para alcanzar los objetivos de seguridad tanto de los Estados Unidos como de nuestros socios es un liderazgo férreo, constructivo y considerado. Los Estados Unidos defenderán y promoverán sus intereses estratégicos en todo el hemisferio con arreglo a los marcos jurídicos, de conformidad con nuestros valores nacionales y con respeto a los valores de nuestros socios. Apoyaremos a los países que afirmen su liderazgo y asuman la responsabilidad de velar por los intereses comunes. Alentaremos a otros países a seguir su ejemplo.

Sin embargo, la cooperación y las alianzas no son un fin en sí mismas: deben lograr resultados en la lucha con las amenazas compartidas y el extremismo violento impidiendo el conflicto y resolviéndolo, así como fomentando una mayor capacidad y confianza institucionales entre las instituciones de defensa y seguridad. Lograr estos resultados prolongará la propagación de los ideales democráticos, la participación y la prosperidad del hemisferio. Un sistema férreo de cooperación en materia de defensa será fuerte en la medida que también lo sean las instituciones nacionales e internacionales que lo respaldan.

El Departamento de Defensa apoyará la función que desempeñarán las instituciones de defensa para hacer frente a las amenazas del siglo XXI, ayudará a sus socios a construir fuerzas maduras y profesionales y promoverá la integración y la interoperabilidad. También nos esmeraremos por fortalecer los vínculos y los mecanismos multilaterales para la cooperación en materia de defensa. Juntas, estas dos líneas de esmero marcarán el rumbo que seguirá el Departamento en el hemisferio occidental en nuestro anhelo por continuar siendo el socio predilecto a la hora de salvaguardar nuestros intereses comunes para la generación venidera.

Notas

1. “Mantener el liderazgo mundial de los Estados Unidos: Prioridades para la Defensa en el siglo XXI”, pag. I, carta de presentación del Presidente Obama.